

GALICIA HISTÓRICA

Hoja de historia y documentos compostelanos

Año 4. Nº 35. Julio, 2019.

PEREGRINOS DEL AÑO 1565 EN TRES DOCUMENTOS CONSERVADOS EN EL ARCHIVO DE LA CATEDRAL DE SANTIAGO

¿Cuántos peregrinos habrán recorrido los caminos que conducen a Santiago a lo largo de los siglos? ¿Quiénes eran, por qué venían, desde dónde partieron? ¿Qué encontraron en Compostela, además de una catedral, unas reliquias apostólicas inaccesibles y una infraestructura ritual? ¿Transformó su vida esta experiencia jacobita, o fue un episodio de turismo religioso?

No es posible cuantificar el número de peregrinos que, durante más de un milenio, han transitado los caminos del Camino. Menos, todavía, descubrir sus identidades, sus motivos, sus experiencias, las rutas que siguieron, las metamorfosis, los vínculos, las sensaciones. Solo tenemos noticia de una pequeña proporción: unas veces porque escribieron o contaron sus vivencias para darlas a conocer; otras, por casualidad, porque un tercero se refirió a su caminar, porque se conserva su certificado de peregrinación o porque se asentó su identidad junto al importe de la limosna o la atención recibida en un convento, un hospital o una parroquia. Diversas fuentes que pueden incrementar, aunque sin completarla nunca, la nómina de peregrinos en la que han trabajado, entre otros, López Ferreiro, Guerra Campos, Fernández de Viana, Jesús Carro, Piedad Barreiro, Ismael Velo o Carmen Pugliese.

Espigar los registros notariales en busca de peregrinos proporciona algunos nombres y algunas historias que sumar a esa (siempre incompleta) relación de jacobitas. En esta ocasión nos referiremos a tres documentos del año 1565 conservados en el Archivo de la Catedral de Santiago, en los protocolos del escribano Gonzalo de Reguera.

El primero de los documentos [ACS: P.035, f.575r-v] está fechado en Santiago el 4 de mayo de 1565. Se trata de un certificado notarial de peregrinación suscrito por Antonio de Puga, justicia y alcalde de Santiago, y por el escribano Gonzalo de Reguera, a petición de Jacques Clossony, vecino de la feligresía de San Eloy, en la ciudad flamenca de Dunquerque, quien lo solicitó *para lo llebar para guarda de su derecho para las partes donde le fuesse nescesario*.

Este, a quien el redactor describe como *hombre de buena estatura, flaco de cara, con la barba fendida roja y negra y los bigotes rojos*, declaró que había salido de su ciudad *puede aber veinte e tres días*, con la intención de venir *en romería al Glorioso Apóstol Señor Santiago*, para lo cual

abía embarcado en Freliselingas [i.e.: Flesinga], que hes en Gilanda [i.e.:

Zelanda], y benía en una nao de Juan Ubles, mercader vecino de la çibdad de Anberes, de que hera capitán Juan Vanderhagen, y el maystre fue llamado Juan Bonarte.

Aunque de breve extensión, resulta ser un documento interesante, pues no solo corrobora la pervivencia de la peregrinación marítima a Santiago durante el siglo XVI, sino que identifica la identidad del armador, el capitán y el contra maestre del buque, y el puerto de partida, Flesinga, aunque no proporciona el lugar al que arribó la nave, posiblemente La Coruña.

Cincuenta días después de haber suscrito la certificación para el peregrino flamenco, el 25 de junio de 1565, el escribano Gonzalo de Reguera tuvo que redactar un nuevo certificado vinculado a las romerías jacobitas, aunque en este caso el demandante no era un peregrino, sino el marido de una peregrina desaparecida [ACS: P.033/2, f.394r].

En esta ocasión, el escribano Gonzalo de Reguera firmó su testimonio ante dos testigos y a petición de quien dijo llamarse Baltasar de Zamora, al que el redactor describe como *onbre [...] de buena estatura, de hedad de quarenta y siete años, vestido de pardo y barba negra que conpelía a canesçer*, y que declaró ser *vecino del lugar de Çercadillo, que es jurisdicción de la villa de Paredes*. La combinación de ambos topónimos y el indispensable Diccionario de Pascual Madoz permite identificar la procedencia de Bartolomé de Zamora: Cercadillo (Guadalajara), pueblo situado a una legua de Atienza y a tres de Paredes de Sigüenza.

Baltasar de Zamora solicitaba una certificación de su presencia en Santiago no porque hubiera acudido a la ciudad del Apóstol en peregrinación, sino porque había llegado buscando a

Juana, su muger, por aber benido a su notiçia que ella hera benyda a la dicha çibdad en romería, y abía ynquerido por ella por la dicha çibdad y no la abía podido allar, y pedía a mý, escribano, le diese testimonio de cómo le bía [a Baltasar] en la dicha çibdad y estaba de camyno para su tierra.

De la declaración anterior parece deducirse que la comunicación entre los dos miembros de la pareja no era excesivamente fluida (quizá la relación no pasaba por su mejor momento o debido a algún tipo de distanciamiento espacial), puesto que Baltasar desconocía la intención de Juana (de la que no se nos ofrece ningún otro dato) de peregrinar a Santiago. Y tampoco parece que Baltasar esté

dispuesto a hacer demasiadas pesquisas en pos del rastro de Juana, puesto que declara su intención de ponerse en camino para su tierra. Allí, posiblemente, aguardaba su regreso aquella epifanía secontiente que formaban los tres hijos del matrimonio: *que el uno se dize Gaspar, y otro Baltasar y [otro] Melchor*. Le quedaban a Baltasar padre cuatro semanas de camino hasta Cercadillo, situado a casi 600 kilómetros de Compostela; otro tanto había tardado desde su pueblo hasta Santiago, puesto que *dixo abía salido de su tierra en el día de la Ascinción de nuestro señor Jesucristo* fiesta que, si no calculamos mal, en 1565 se celebró el día 27 de mayo.

Quizá estaría llegando a su tierra Bartolomé de Zamora el día en que, en Santiago, se presentaron ante el escribano Gonzalo de Reguera cuatro peregrinos burgaleses solicitando un testimonio notarial para poder regresar a su pueblo: Quintanilla Sobresierra, localidad situada en la tan inclemente como atractiva comarca del Páramo de Masa.

Era la antevispera de la fiesta del Apóstol, 23 de julio de 1565, cuando Juan de Barcina, Diego Saiz, Andrés Saiz y Juan Ibáñez

honbres mançebos [...], todos quatro de buena estatura, vestidos de pardo con çindos [i.e: sendos] bordones y en los sonbreros enseñas de Señor Santiago comparecieron ante el escribano y le *dixeron que ellos abían venydo en romería dende el lugar de Quintanylla de Sobresierra, donde son naturales, al Glorioso Apóstol Señor Santiago*, y que ahora, para volver a su pueblo *les convenya llebar testimonio de como en la dicha çibdad [Santiago] e su tierra no ay pestilença y está sana* [ACS: P.035, f.137r].

Y es que durante el período 1563-1567 hubo una epidemia de peste bubónica en España que incidió especialmente en ciudades como Sevilla, Pamplona, Burgos o Zaragoza (origen de la notable Información y curación de la peste en Çaragoça de Juan Tomás Porcell, impresa en 1565). La posibilidad del contagio aterraba a las poblaciones, y los concejos de las localidades indemnes adoptaban medidas precautorias (cerrándose, en la medida de lo posible, al exterior) y punitivas contra quienes, por contravenirlas, pudieran transformarse en vehículos de transmisión de la enfermedad (así, refiere Joaquín de Villalba en su *Epidemiología española* que, en 1563, un enterrador fue condenado a muerte en Barcelona por haber entrado en la ciudad después de sepultar a unos apestados). Por eso, para evitar que las puertas de las localidades se les cerrasen, los viajeros necesitaban certificar la buena salud del lugar del que procedían. No es extraño que estos cuatro jacobitas burgaleses requirieran a un notario de

Santiago para que testimoniara ante dos testigos, Andrés Lopes y Pedro de Milmanda, que la ciudad del Apóstol estaba sana.

La demanda fue atendida por Gonzalo de Reguera, que cobró un real a los cuatro peregrinos burgaleses por un salvoconducto sanitario en el que anotó: *Yo, el dicho escrivano, doy fee que en la dicha çibdad no ay pestilença, y los vezinos y gentes della están sanos, y dello les doy esta fee en testimonio*. Para los escribanos, la redacción de este tipo de documentos en tiempo de epidemias era habitual, como pone de manifiesto la veintena de escrituras similares que figuran en el registro de Gonzalo de Reguera correspondiente a 1565.

Poco más sabemos de esta peregrinación grupal y de sus cuatro protagonistas; solo que uno de ellos, Juan de Barcina, sabía firmar con trazos seguros, y que tenían por delante medio millar de kilómetros para regresar a Quintanilla de Sobresierra caminando, con sus bordones, sus insignias jacobitas y su certificación sanitaria.

Carlos Santos Fernández



Síguenos en Facebook:

<https://www.facebook.com/ArchivoCatedralSC>